

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Provincia de Cádiz.)
Gran establecimiento balneario
de aguas minero-medicinales
Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al 31 de Octubre.—Informes y memorias pídase a sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez
CADIZ

NOTAS AGRÍCOLAS

El tiempo y el campo.—La avena, mejorante.

De una interesante crónica suscrita por Fide Carvic, reproducimos lo que sigue:

“La semana última—21 Agosto á 6 de Septiembre—ha sido calurosa y monótona en grado sumo.

Despidióse Agosto con temperatura máximas de 29 á 30 grados á la sombra. Entró Septiembre con 30, y poco á poco, día tras días, ha llegado á 35 y 1,2 en Madrid y á 40 en Andalucía; ¡Ha sido la semana un veranillo en toda regla!

No ha llovido, que en algunas comarcas era lo más necesario, y que ya puede resultar para las cosechas en tierra, tardío y aún dañoso.

Los campos están como el lector puede suponer después de lo dicho en las Crónicas pasadas. La madurez de la uva, con el calor y la sequía, se anticipa demasiado. La oliva se cae y la que sigue en el árbol no crece. Y así lo demás.

¿Para qué seguir repitiendo lástimas escritas ya más de una vez? Pues eso, lástima y no otra cosa, inspira ver los campos ahora.

Es un hecho de la mayor importancia si llega á confirmarse: un hecho que en España produciría grandes beneficios, la acción mejorante de la avena sobre los terrenos; la sospecha (casi certidumbre) de que ese cereal, tan poco estimado, tiene una función inductora del nitrógeno atmosférico semejante á la de las leguminosas.

Se anunció por vez primera ese hecho (creo que fué la vez primera) en el Congreso Agrícola de Sgovia del año pasado por un agricultor muy experimentado y muy sagaz, por D. Avelino Ortega, inausable experimentador, y además de incansable, afortunado.

El Sr. Ortega, entre otras experiencias, presentó esta verdaderamente sugestiva:

	Hectólitros
Cosecha de trigo sobre barbecho de avena, sin abono alguno, por hectárea	45
Cosecha de trigo sobre barbecho de trigo, con abono completo, por hectárea	42

El resultado es verdaderamente asombroso. Llegar á una producción de 45 hectólitros por hectárea sólo por la influencia de la avena, sin abono alguno, parece un sueño, y de confirmarse como hecho general, transformaría la producción y aun la vida. ¡Nos sobraría trigo y se abarataría al país!

A la vista de estos resultados, nada más que de estos resultados, deducía el señor Ortega que la avena tiene exclusión entre los cereales, de regenerar las bacterias que en estado neutro contienen el suelo y que su función fisiológica es devida á la fijación de nitrógeno atmosférico.

Era esta una conclusión empírica; era á modo de una hipótesis para explicar los resultados.

Pero el hecho empírico parece que va á tener confirmación científica pronto.

En efecto; el conde de Retamoso, otro agricultor experimentado, entusiasta y propagandista, hace pública una carta del doctor Giner Aliño, en que este sabio químico anuncia que, examinando raíces de avena al microscopio y preparando cultivos más tarde, ha encontrado bacteria nitrífica y otras varias que aún no ha estudiado minuciosamente. La opinión del doctor Aliño es que la avena induce nitrógeno sin duda alguna.

Esto explicaría (ó explica) satisfactoriamente los resultados prodigiosos obtenidos por el señor Ortega, que antes he copiado; y esto confirmaría (ó confirma) las sospechas, las inducciones, las hipótesis sentadas por el citado agricultor.

¿Será menester ponderar la importancia de esta hecho? ¡No lo creo necesario! La avena es planta muy poco exigente. Se la siembra en terrenos que no suelen servir para otra cosa. Tiene una vegetación vigorosa, jozana vivaz resistente.

Demuestra su acción mejorante, confirmado su poder inductor del nitrógeno atmosférico, al igual de las leguminosas, puede suplir á éstas ventajosamente en muchas rotaciones; dar cosechas abundantes de avena, con beneficio de la ganadería, y preparar cosechas de trigo muy copiosas, con beneficio de la alimentación del hombre. ¡He ahí esbozada toda la importancia capital de ese descubrimiento! Más ganado que nos dé más carne, y más trigo para tener más pan. ¡Carne y pan, ó sea el ideal de todo español!

Porque, ¿quién no comprende la transformación que se produciría en España si la producción de trigo se elevase, no á los 45 hectólitros del señor Ortega sino á la mitad siquiera? ¡Veinte hectólitros por hectárea, que no llega á la mitad de lo apuntado, bastarían para resolver muchas crisis alimenticias!

Por eso conviene mucho divulgar tales descubrimientos; por eso conviene estimular á los labradores á seguir las experiencias, á cultivar la avena como mejorante de los terrenos destinados á trigos.

De Portugal.

Lisboa 12.

Semana financiera.

La semana anterior fué peor que las precedentes y las cotizaciones estuvieron muy desanimadas no haciéndose apenas operaciones.

El 3 por 100 interior se cotizó á 38'10.

El 3 por 100 exterior de la 1.ª serie á 67.700 reis.

Las obligaciones del 4 por 100 de 1-88 á 20.600 las del 4 y 1/2 por 100 empréstito de igual año á 57.500 reis las de 4 por 100 de 1890 no se contrataron.

Las acciones del Banco de Portugal á 172.000 reis, las del Banco Nacional Ultramarino á 180.000 reis y las del Banco Lisboa Azores á 118.500 reis.

El cambio con el duro bajó á 775 reis.

Lisboa 12.

Nuevas obligaciones.

La compañía de panificación de Lisboa ha sido autorizada á emitir 600.000 reis en obligaciones de 50.000 reis con renta anual de 5 y 1/2 por 100 amortizables.

Lisboa 12.

Compra de oro.

En la Junta del crédito público se celebró ayer con-curso para adquirir 20.000 libras oro con destino al pago del cupón que vence el primero de Enero próximo.

El importe del concurso se remitió al extranjero.

Para modas y artículos de gran fantasía,
Rafaela Lizares, San Juan 81.

De industria y comercio.

La zafra de caña.—El impuesto sobre alcoholes.—Los tratados de Comercio.—El Banco de Comercio de Bilbao.

La industria del azúcar de caña continúa mejorando de año en año en nuestro país y obteniendo éxitos que la crean una situación bien lijera, como le demuestran los siguientes datos de la zafra actual.

Desde 1.º de Enero á 31 de Julio últimos, se han recolectado doscientos sesenta y uno millones 31.163 kilos de caña, lo que supone un aumento de 55.732.062 kilos con relación á la zafra de igual período de tiempo del año 1903.

Como es lógico, la fabricación de azúcares ha experimentado el natural aumento, puesto que en el mencionado período ingresaron en los almacenes 20.702.727 kilos, ó sea 395.298 más que en el año anterior.

Creemos que el asunto no necesita comentarios, y que además de demostrar el incremento que toma el cultivo de la caña, pone de manifiesto el hecho de que la fabricación de azúcar de caña no ha sufrido quebranto alguno á consecuencia de la apertura de un número excesivo de fábricas de azúcar de remolacha.

La Gaceta ha publicado ya la real orden referente al nombramiento del personal de Aduanas que ha de ejercer los cargos de inspectores liquidadores, en la administración del impuesto sobre alcoholes, y según nuestras noticias, la ley empezará á regir en 1.º de Octubre próximo.

En tanto llega esta fecha, se harán operaciones de registro, aforo, adendo etc., pero sin percibir el impuesto.

Hallándose próximo á caducar el tratado de comercio existente entre nuestro país y la confederación helvética, ha sido denunciado por el Consejo Federal de la república.

A juzgar por el silencio que guardan los diarios oficiales y las personas que por los puestos que ocupan podían hablar, nada ha hecho nuestro gobierno para renovar dicho tratado ó estipular el que le ha de suceder.

Pero no es esto lo peor, sino que mientras todos los pueblos no dejan de la mano negociaciones, que les conducen á nuevos tratados de comercio, necesarios para el fomento de sus respectivos intereses comerciales, nuestros gobernantes permanecen con los brazos cruzados ante tan importante asunto, dando lugar con su inercia y abandono á que otros países arrebaten á los productos españoles los pocos mercados que ven en el exterior, lo que forzadamente traerá por consecuencia la muerte de nuestro comercio de exportación.

Para cumplir con arreglo á lo que los intereses de la patria demandan, no tendría más que invitar á los gobiernos de Alemania, Rusia, Austria, Hungría, Italia y de las repúblicas Argentina y del Brasil, que en la actualidad sostienen activas negociaciones para acordar tratados de gran interés para sus respectivos comercios.

El día 26 fué leída ante la junta general de accionistas del Banco de Comercio de Bilbao, la Memoria semestral preceptuada por los estatutos.

Según los datos contenidos en dicho documento, el movimiento general durante el semestre de Enero á Junio último, ha sido de setecientos noventa y cuatro millones, 60.659 65 pesetas cantidad que acusa un aumento de 17.511.690 88 con relación al segundo semestre de 1903.

La Caja de Ahorros cerró con una existencia de 25.001.302 66 pesetas 893.081 91 más que en el año anterior.

El beneficio líquido obtenido por

el Banco en el semestre mencionado ha sido 306.063'53 pesetas.

He aquí la distribución de beneficios acordada: 250.000 pesetas para pago del quinto dividendo de activo; 50.000 con destino al fondo estatuario de reservas, 617.261'74 para saldo de las cuentas de intereses de cuentas corrientes á la vista, y á siete días, imposiciones, Caja de Ahorros, intereses y comisiones y gastos generales; 12.200 para timbre é impuesto del Tesoro; 831'06 para amortizar gastos de instalación y de mobiliario, y 6.063 53 como remanente de beneficios que pasa á cuenta nueva.

SIXTO REINOSA.

Desde San Petersburgo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: La paciencia rusa.—Fé inquebrantable.—Ante la catástrofe.—Desgracia inevitable.—Contra el destino.

Cuando Kouropatkine salió de San Petersburgo para el Extremo Oriente, pidió al pueblo ruso que tuviera un poco de paciencia, y que si en la época de la organización de la campaña ocurrían desagradables sorpresas, no perdiera la fé y la calma, por que una gran nación debe saber esperar con sangre fría y confiando siempre en el poder de sus grandes fuerzas.

Desde que Kouropatkine hizo la anterior recomendación han transcurrido varios meses, y el ejército ruso se ha visto derrotado en el Yalú, en Kiu-Chan, en Wo-Sang, en Hai-Cheng, en Ta-Tchi-Kiao, en Liao-Yang y en cuantos lugares ha mediado sus armas con los japoneses, y sin embargo, Rusia entera, lo mismo los militares que el clero, la aristocracia que el pueblo bajo, los periodistas que los funcionarios públicos no han perdido su serenidad y su confianza en Kouropatkine y en sus propias fuerzas, y espera lleno de inquebrantable fé y de heroísmo espartano su triunfo, sin que el enervamiento ó la impaciencia asomen por ningún lado, como signo de impotencia reconocida, de cansancio ó de desconfianza en la victoria.

El pueblo que así obra es un conjunto de seres digno de las más grandes venturas, porque su fé es inquebrantable y su sangre fría ejemplarísima y rayana en lo desconocido, cualidades que la hacen acreedora á ser gobernada y dirigido por cabezas más espertas, por conciencias más honradas y por corazones más rectos y virtuosos.

En el silencio que se guarda en los centros oficiales y por la prensa, después de las primeras noticias que se recibieron de los combates que se libraban en Liao-Yang, el pueblo ruso ha adivinado una nueva catástrofe, la muerte de millares de padres, hijos y esposos; la pérdida de las fuertes posiciones que se extienden en el frente y flancos de Liao-Yang y la de la ciudad con sus grandes docks abarrotados de todo género de aprovisionamientos, y en fin, una nueva derrota del ejército de la Manchuria, vencido por el talento de los generales japoneses, por el esfuerzo y valor de los pequeños nipones, por la administración militar japonesa, que todo lo previene y que en cuanto á previsora tal vez no tenga igual.

De todo eso está convencido el pueblo ruso como si lo hubiera presenciado; lo revela su actitud triste y meditabunda, la fé con que llena los templos donde se transcurren horas y horas, en actitud contemplativa ó orando, bien inclinado sobre el suelo hasta tocarlo con la frente, bien con los brazos abiertos en cruz, y el silencio con que camina por las calles, y sin embargo, conserva su serenidad y espera que al fin Kouropatkine recompense su paciencia, aquella calma que él le recomendó al partir de la estación Nicolás.

Los que viviendo en Rusia vivi-

mos en un país extranjero; los que conocemos la corrupción en que se revuelve la burocracia rusa; los que sabemos lo mucho que cuesta en tiempo y dinero enviar soldados, municiones y alimentos á la Mandchuria, no dudamos creer que la desgracia de este pueblo es inevitable y que espera inútilmente la victoria.

Se habla del envío de nuevos refuerzos pero cuando llegarán al teatro de la guerra? ¿Llegarán á tiempo? ¿Y si llegan serán suficientes para alcanzar la disputada victoria ó sabrán sus generales emplearlos para que no sean sacrificados inútilmente?

Rusia lucha contra el destino y sobre este es imposible la victoria.

RUTOFF.

San Petersburgo 4-9 904.

Píldoras Pink

Declaración de D.ª Ana Lloré
Calle de San Miguel 42-Barcelona



D.ª Ana Lloré.

“Dirijo á Vdes. el presente certificado para testimoniarles mi gratitud, por haber recuperado la salud con las Píldoras Pink, y para que las personas enfermas puedan aprovechar mi experiencia. Hacía ya tiempo que una gran debilidad me invadía; y como consecuencia mi sistema nervioso parecía arruinado; tanto, que continuos desvanecimientos me dejaban completamente postrada. No podía resistir el menor trabajo. Una amiga me aconsejó las Píldoras Pink y he mejorado tanto con ellas, que á no tener evidencia con mi buen estado de salud, no lo creería.”

Las Píldoras Pink curan purificando y enriqueciendo la sangre.

Son inmejorables contra la anemia, clorosis, neurastia, debilidad general, debilidad nerviosa, dolores de estómago, reumatismo, jaqueca y neuralgia é irregularidad en la mujer.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

BOLSA

COTIZACIÓN DEL DÍA 10.

FONDOS.	Precio	Alza.	Baja:
4% perpétuo interior	77'80	0'05	
Id. pequeños.	0'00	"	"
Id. fin de mes. Cambio medio	0'00	"	"
5% amortizable	37'80	"	"
Id. pequeños.	97'85	"	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	0'00	"	"
Id. al 4%	103'70	"	"
Banco de España	478'75	"	"
Banco Hispano americano	0'00	"	"
Tabacos.	420'00	"	"
CAMBIOS.			
París.—Franco.	87'70	"	"
Londres.—Libras	84'75	"	"
Exterior español en París.	0'00	"	"

ALMODOVAR.

Colegio general militar

En 1.º de Septiembre empezarán las clases para ingreso, por el profesorado de la

Academia Politécnica

Palacio de Montero.—Badajoz.

Alumnos ingresados en las Academias militares:

D. Juan Villasan, núm. 26, en Caballería.

D. Francisco Lena, núm. 17, en Ingenieros, habiendo aprobado también en Infantería con el núm. 142 y en Administración militar.

Pídanse reglamentos y circulares al director de la

Academia Politécnica.

BADAJOZ

Explosión y atropello.

Dos hombres despedazados.—Un niño muerto.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Mi querido amigo: No siempre como fueran mis deseos puedo darle noticias alegres de esta población.

Hoy por desgracia son bastante tristes las que puedo comunicarle. Anteayer, y esto innegablemente obedeció á descuidos de la madre, un carro pasó por encima del cuerpo de un niño que contaba la edad de diez y siete meses, sin que el que lo guiaba pudiese ni aún darse cuenta del suceso puesto que la infeliz criatura se metió en la rueda del lado contrario al en que iba el carretero.

También hay que lamentar otra desgracia que ocurrió ayer en las "Navezuelas," finca que dista de esta unas tres leguas y que es propiedad de D. Fernando Liera, vecino de la Granja de Torrehermosa. Dos sujetos que se encontraban haciendo pólvora en referida finca y por tanto de contrabando, volaron despedazados por efecto de una explosión; hasta ahora no se conocen más detalles pues aún no ha regresado el Juzgado.

Así que tenga más detalles del suceso les comunicaré. Por hoy no va más; suyo afectísimo.

LU-CHA.

Aznaga 10 Septiembre de 1904.

La Junta de Reformas Sociales

Anoche celebró sesión pública la Junta local de Reformas sociales bajo la presidencia del Alcalde Sr. Merino, con objeto de tratar del cumplimiento de la ley y reglamento del descanso dominical en la parte que compete á la Junta.

Actuó de secretario el vocal don Andrés Pérez, representante del gremio de dependientes de comercio, y concurrieron los Sres. Bañón, Redondo, Macías, Martínez, Cierva y Gómez.

Se aplazó para otra sesión el nombramiento de Secretario de la Junta, cargo que se halla vacante desde hace tiempo, y después se trató de las dudas que ofrece el cumplimiento de la ley y de las infracciones cometidas en el día de ayer, las cuales serán castigadas por el Alcalde con las multas que determina el Reglamento.

Hubo larga discusión entre los individuos de la Junta y como resultado de ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que las tiendas de ultramarinos no puedan vender vino los domingos, durante las horas que permanezcan abiertas con arreglo á la excepción que señala la ley, á fin de que no resulten perjudicados los dueños de tabernas, bodegas y almacenes de vinos, obligados á tener cerrados sus establecimientos los domingos.

Que de igual modo, no se permita á las casas de comidas, también exceptuadas del descanso dominical, que expendan vinos como lo vienen haciendo.

Que los aguaduchos permanezcan abiertos los domingos con la condición de que no se expendan en ellos vinos ni licores.

Que se consulte al Instituto del Trabajo respecto al descanso dominical para las criadas de servicio, entendiéndose la mayoría de la Junta

que la excepción que se hace en la ley para el servicio doméstico sólo se refiere á los hombres, puesto que el artículo 1.º determina claramente que ninguna excepción es aplicable á las mujeres ni á los menores de diez y ocho años.

Que se pida al mismo Instituto la excepción á favor de las lavanderas por los graves perjuicios que les origina la prohibición del trabajo en los domingos, y, por último, se trató de los obreros agrícolas cuyo derecho al descanso en la forma que la ley previene, se mostró dispuesta la Junta á que se respete por los patronos.

La sesión, á la que asistió numeroso público, concluyó á las diez de la noche.

REGISTRO CIVIL

Días 8, 9, 10, 11 y 12.

Fallecidos.—Pilar Bech Pérez, 3 años, gastro enteritis.—Dolores Solter Ortega, 54 años, lesión orgánica del corazón.—Pilar Martínez Pérez, 25 meses, senositis.—María Josefa Mata Muñoz, un mes, falta de desarrollo.—María González Yuste, 57 años, viruela.—Francisco Juan Saca, 49 años, bronco-pneumonia.—Adela Fernández Martínez, 54 años, asistolia.—Salustiana Bercera Cortés, 48 años, pulmonía. Catalina Azorey Mndez, 80 años, lesión cardíaca.—Antonio Pichoto Palomares, 7 años, fractura de los huesos propios de la nariz.—María Fernández Ambrosio, 60 años, fiebre infecciosa.

Nacidos.—Natividad Alvarez Guerrero.—Casimiro González Grifón.—Angela Nicolás Martín.—Adrián Jaramillo Santos.—Inocente Díez Marceño.

Casamientos.—Vicente Franco Alvarez con Teresa Pérez Serván.—Máximo Gómez Domenech con Ramona Piedehierro Grajera.—Juan Sánchez Paredes con Dolores Oguera Torres.—Ramón Martín Muñoz con Alberta Carrillo Martínez.—Manuel González Durán con María Fernández Romero.

Caja de Ahorros.

El domingo anterior ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad 675 pesetas importe de 19 impositores.

En el expresado día se pagaron 430 95 pesetas por reintegros á cuenta á solicitud de 5 imponentes.



El descanso dominical.

El descanso dominical, obligado por la ley, se llevó á cabo en el día de ayer sin ninguna incidente notable: sólo hubo las dudas naturales, las resistencias más naturales todavía de los perjudicados y las protestas de todo el mundo contra dicha ley y contra el reglamento que regula su ejecución.

Hemos de consignar, como cronistas imparciales, que las protestas eran generales por los perjuicios que se ocasionaban, por las molestias que producía, por la alteración de inveteradas costumbres y sobre todo y ante todo por el placer castizo español de murmurar contra el gobierno y contra todo lo que significa cumplimiento de lo ordenado.

Pero hemos de consignar también que la obediencia, apesar de todas las protestas, fué general y completa, lo cual hace honor á nuestro pueblo, no registrándose suceso alguno que denotase resistencia á los mandatos de la autoridad.

Hubo, sí, algunas reclamaciones que se resolverán por sus trámites legales, entre ellas las de los taberneros, los cuales se quejaban de que no sólo se les perjudicaba consistiendo las casas de comidas en donde también se expendían vinos y licores, sino que las tiendas de ultramarinos, en donde también se expendían bebidas, podían estar abiertos hasta las once de la mañana, mientras que á

ellos se les obligaba á cerrar todo el día.

Encontramos justa la reclamación porque el perjuicio que se causa á estos industriales es manifiesto, sin beneficio alguno para nadie, pues como se vé no por cerrar las tabernas deja de haber sitios en donde se pueda beber y buena prueba de ello fueron las numerosas pituitas que por esas calles se pudieron observar.

Se nos dice que en algunos de los establecimientos exceptuados se agotaron las existencias bebibles.

En los cafés también se notó mayor concurrencia que de ordinario y mayor consumo de bebidas alcohólicas.

Otros reclamantes fueron los dueños de los aguaduchos, pero estos por fin fueron autorizados á abrir los puestos, aunque prohibiéndoles vender vinos y aguardientes.

Se lamentó por todo el mundo se obligara á levantar sus puestos á los infelices vendedores de higos chumbos, de melones y sandías y de los que se establecen en la entrada del paseo de San Francisco, de los cuales los primeros tienen una época muy limitada para vender su mercancía y los segundos solo en los domingos es cuando hacen alguna venta.

De desear sería que la Junta local de Reformas sociales viera la manera de que estos vendedores pudiesen seguir ganándose el sustento los días en que pueden dar salida á sus pobres mercancías.

Los vendedores de periódicos fueron autorizados para la venta y reparto de los que llegaron en el correo de ayer y que pertenecían al ábado, según orden telegráfico que recibió el Sr. Gobernador civil.

Anoche estuvo reunida la Junta local del Reformas sociales para ocuparse de las denuncias y reclamaciones presentadas.

Las denuncias por infracción del reglamento del descanso dominical son en bastante número, la mayor parte presentadas por los agentes de la autoridad y las restantes por los vocales obreros de la citada Junta que con gran celo estuvieron inspeccionado todo el día el cumplimiento de las disposiciones acerca del descanso.

En otro lugar verán nuestros lectores los acuerdos tomados en la reunión de anoche.

No dejaron de ocurrir algunos incidentes cómicos, entre los cuales merece notarse el siguiente:

Subía por la calle de Melendez Valdés un maestro barbero y en la esquina de la calle Larga se encontró con un parroquiano que iba á afeitarse en su establecimiento, pero habiéndole dicho el maestro que estaba ya cerrado y no podía afeitarse, aquel replicó: —Pues yo necesito afeitarme, maestro.

—Pues ahora mismo — contestó este, y sacando la navaja se dispuso á verificar la operación.

El parroquiano que lo vió tan bien dispuesto no quiso desaprovechar la ocasión y recostando la cabeza en el poste que hay en la citada calle dijo: —Pues andando.

Y el maestro barbero lo afeitó en un santiamén, en seco.

El público que había acudido al espectáculo aplaudió la destreza del barbero y la resistencia del parroquiano.

Dieron entre los dos un espectáculo público de los exceptuados por la ley.

Se vende una jardinerá en muy buen uso.

Darán razón, Larga, 57, taller de coches.

Se ha resuelto que el soldado licenciado Blas Pérez Bocado, vecino de Villanueva de la Serena, carece de derechos á las pensiones que ha solicitado desde su repatriación hasta que fué licenciado absoluto.

Se ha acordado conceder al segundo teniente de Caballería retirado, con residencia en D. Benito, D. Juan Aliseda Andujar, las pagas de navegación como regresado de la Isla de Cuba.

Por el señor Gobernador civil se ha dispuesto autorizar al Presidente de la Diputación para que pueda ordenar el pago de 200 pesetas concedidas como gratificación al portero de aquella dependencia Joaquín Rodríguez Cerzo, sin atenerse al orden establecido por el real decreto de 28 de Enero de 1902.

El Boletín Oficial del día 10 publica:

—Anuncio de quedar en suspenso las subastas anunciadas de los pastos de los montes públicos de varios pueblos por haberse padecido una omisión importante al anunciar aquella.

—Circular advirtiendo á los Ayuntamientos que se citan la obligación en que están de remitir los estados de las especies adeudadas, debiendo hacerlo mensualmente dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

Hemos tenido ocasión de leer las cartas que los representantes en Cortes D. Eugenio Silvela, D. Ricardo Fernández Blanco y D. Rafael Tovar dirigen á los señores Muriel, Ambroa y Pizarro, autores de la proposición para que se reúnan en Asamblea los Alcaldes de la provincia, en cuyas cartas se adhieren con gran entusiasmo á aquella iniciativa que creen puede llegar á ser el principio de resurgimiento, de esta desgraciada región, proponiéndose asistir á aquella Asamblea y apoyar con todas sus fuerzas y todas sus influencias los proyectos que de aquella reunión nazcan para nuestro progreso y engrandecimiento.

No era de esperar otra cosa de los dignos representantes á que nos referimos dada su ilustración y su gran cariño á esta provincia.

SALINAS DE BACUTA

Se cotiza sobre wagón Huelva.

DIRECCIÓN:

José M.º Amo.

HUELVA

El Municipio de Soria, secundando con verdadero interés; la iniciativa de nuestro ilustrado paisano el Ingeniero agrónomo de aquella provincia, D. Eduardo Fernández Treviño, ha acordado pedir la concesión de un campo de experiencias y demostración agrícolas, ofreciendo á la vez los terrenos y los locales que puedan necesitarse para su creación.

Nuestro colega local Armas y Letras pone hoy á la venta un precioso número dedicado por completo á los Batallones infantiles de Badajoz. En el texto, que es muy escogido, figuran las firmas del notable periodista Corvera, la del escritor militar Matéfilo, la del inspirado poeta Eduardo de Orv y otras.

La parte gráfica, que es muy curiosa y abundante corre parejas con el texto.

No obstante los sacrificios que reportan números de esta naturaleza, el precio es de 20 céntimos, por lo que auguramos el agotamiento de la tirada.

Nuestra enhorabuena al simpático colega.

Una señorita francesa, con cuenta corriente en el Banco de España, huérfana de madre, y que había medianamente el castellano, desea un marido español que solo tenga el vicio de saborear el café torrefacto de La Estrella.

Por infringir las ordenanzas municipales y por prom ver escándalo en la vía pública han sido denunciados varios individuos.

Programa de las pizas que ejecutará mañana por la noche, en el paseo de San Francisco, la banda del regimiento de Gavelinas, núm. 41.

- 1.º Paso-doble "Viva el ejército". —Garito.
2.º Polka "Isabelita". —Arista.
3.º Battables de "Coppelia". —Luis D. Linares.
4.º Walse "Antonietta". —Waldtenfal.
5.º Paso-doble "La gracia de Dios". —Rig.

Habiendo corrido el rumor de que ha fallecido de difteria la hija del

conocido fotógrafo D. Abilio Martínez hemos consultado los datos del registro civil y de ellos resulta que falleció á consecuencia de sinusitis e influenza, habiéndose padecido la desinfección de ropas y habitación de la enferma porque debe practicarse en todos los casos de enfermedad infecciosa, aunque no se trate de padecimientos tan contagiosos como la difteria.

Lo mejor, más elegante y distinguido para el pañuelo. Agua de Colonia Orive, 3 reales frasco.

El dolor de cabeza, jaquecas, neuralgias desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor Caldeiro. En farmacias, caja 3 pesetas; por 3 50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Para comprar dulces finos en La Cubana.

De venta Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto; 1.

En la Junta general que se celebró anoche para la renovación de la mita i de la Directiva, resultaron elegidos D. Isidoro Osorio, presidente; D. Dionisio Alonso Navarro, contador; D. Ramón Rodríguez Doncel, secretario; D. Pedro Alvarez Sevilla, vocal.

Servicio de la plaza para mañana. Parata y principal.—Castilla (primer turno.)

Jefe de día.—Sr. Coronel de Castilla D. Domingo Racio.

Imagi arino.—Sr. Coronel de Villarrobledo D. Angel Vielsa.

Hospital y Provisiones.—Tercer capitán de Gavelinas.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Molis.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden en la cual se dispone que á fin de reducir las fuerzas en filas, con haberes, á los 83.000 hombres que se fijan en el vigente presupuesto, se reduce el contingente de los cuerpos, dando licencia ilimitada á los individuos que resulten sobrante de la plantilla que se les asigua, los cuales harán su viaje por cuenta del Estado recibiendo además los oportunos auxilios de marcha.

Los cuerpos de esta guarnición quedarán reducidos sus contingentes en esta forma:

Los regimientos de infantería de Castilla y Gravelinas, 519 hombres.

El regimiento Cazadores de Villarrobledo, 373 plazas.

En este regimiento no se licenciarán las plazas sobrantes hasta después de terminarse las maniobras próximas á verificarse y los demás se licenciarán al primero de Octubre próximo.

Continúan los cuerpos de la guarnición practicando ejercicios tácticos en los campos de instrucción denominados glasis del Pilar y San Roque.

Fabrica de aserrar maderas.

Minas-Construcciones-Cajonera C. PESINI.—BADAJOZ.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de MIGUEL OLIVENZA. Francisco Pizarro, 10. BADAJOZ

Se arrienda

la "Quinta de San Juan", término de Olivenza, con 1.007 narajos, 2.734 olivos y 79 encinas; la Quinta y tapados tienen 53 fanegas. Para más detalles á D. Julio Rincón, San Juan, 19, Badajoz.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cámbula doble 3 50 pesetas. Sto. Domingo, 39.—Lado. J. de Huelva.

Se venden

las fincas siguientes del término de Olivenza: "Olivar dos setes comtos", "Olivar do Pombal", "Olivar do Z. patinha", "Olivar de Laurencio", y "Viña de Laurentino". Hasta el 30 de Septiembre admiten proposiciones D. Julio Rincón, San Juan, 19, Badajoz.

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de hoy

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 766 mm6
 (Termómetro seco.... 132
 (Termómetro húmedo. 20'8
 Dirección del viento..... O.
 Fuerza del mismo..... Calma
 Estado del cielo..... Casi cubierto

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 762 mm2
 (Termómetro seco.... 80 7
 (Termómetro húmedo. 22 6
 Dirección del viento..... O. S. O.
 Fuerza del mismo..... Bonancible
 Estado del cielo..... Nuboso

Temperatura máxima al sol... 68'6
 Id. id. á la sombra..... 52'0
 Temperatura mínima..... 16 7
 Lluvia..... 0 mm0
 Agua evaporada..... 10 mm6



Madrid 12—8'45.

La huelga de Marsella.

Aumentan los trabajadores en el muelle de Marsella.

Ley cumplida.

La Ley de descanso dominical, se cumplió ordenadamente en todas las provincias con ligeras protestas y algunas multas.

De San Sebastián.

El Sr. Allendesalazar negó ayer á dar noticias á la prensa pretestando el descanso dominical.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplea la costura.

CALLOS-DUREZAS

¡ES EN MEJOR, SIEMPRE CURA!!

Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar á nuestro producto, pues si no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, está probado que el cura el nuestro. En Badajoz en todas las farmacias y droguerías más acreditadas.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas, circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini.

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Finme, en tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tablancillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero)

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

cal, advirtiendo á los periodistas que él no descansaba y que por eso fué á Miramar á firmar, pero que el Rey le dijo que no firmaba por que quería cumplir la ley.

Madrid 12—8'45.

De la guerra.

En Mukden ha descargado un tormentazo muy grande que obligó á los soldados acampados en los valles á refugiarse en las aldeas.

De Port-Arthur.

Se ha aplazado el asalto á Puerto Arturo que según noticias de Chéfu debía verificarse antes de ayer.

Gobernador general.

Telegrafian de Tokio que será nombrado gobernador general de la Mandchuria, el general Hacedema.

Herido en un circo.

En el circo de Saint Cloud un león se arrojó sobre la domadora hiriéndola gravemente.

Madrid 12—15'30.

Noticias de la guerra.

Según las noticias de Tokio se calculan en 25.000 las pérdidas que han sufrido los rusos en los combates de Liao-Yang. El cuerpo principal del ejército ruso al retirarse sobre Mukden ha incendiado los puentes sobre el río Sha después de haber pasado por ellos.

Madrid 12—15'35.

Crucero reparado.

Un despacho de Sangahi dá cuenta de haberse reparado las averías que sufrió el crucero Askold. Los japoneses han consentido que la tripulación se quede á

bordo, pero han desarmado el buque.

Dimisión de Alexieff.

Comunican de San Petersburgo que el almirante Alexieff ha enviado su dimisión al Czar, quien hasta ahora no ha adoptado resolución alguna.

Se comenta mucho esta dimisión que se atribuye á los fracasos que ha sufrido el ejército ruso en las últimas operaciones.

Madrid 12—16.

Desórdenes antisemitas.

Otros despachos de San Petersburgo refieren los desórdenes antisemitas que han ocurrido en Rowno, Valhyna y Smala. Los amotinados, que son numerosísimos, han saqueado centenares de tiendas siendo impotente la fuerza pública para reprimirlos. En la lucha entablada entre los revoltosos y la fuerza armada han resultado multitud de heridos.

Explosión en un buque.

En Chemulpo ha explotado la obra interior del buque Marcolo, resultando envenenados veinte tripulantes y tres muertos.

Madrid 12—16'10.

Declaraciones de Maura.

El Jefe del Gobierno niega el propósito que se le atribuye de que se discuta el acta de Infesto con el fin de ahondar la división entre los elementos liberales de la Cámara. Por el contrario, afirma el Sr. Maura que el deseo del Gobierno es que se unan fuertemente los liberales para que constituyan partido vigoroso frente al que rige los destinos de la Nación.

Esto, añade el Sr. Maura, no

impediría que el Gobierno actual continúe en el poder todo el tiempo que deba, contando con la confianza de la Corona y del País.

Esperando una vacante.

Confirma el Sr. Maura, que el Gobierno está resuelto á conceder al General Azcárraga la primera vacante que ocurra en la Orden del Toisón de Oro, ya que por haber pasado á la escala de reserva no es posible su ascenso á capitán general.

Lo que dice el Ministro de Hacienda.

El Sr. Osma no niega que se pasara el día de ayer trabajando en su despacho oficial, lo que si desmiente es que hiciera faltar á algunos empleados del Ministro al precepto del descanso dominical. Solo le ayudó en su trabajo un escribiente.

ALMODÓBAR.

SE VENDE

varias participaciones en las dehesas de "La Cuba", "Pesquerito", y otras de este término, darán razón, Santo Domingo, núm. 39, principal.

COLEGIO

DE

Ntra. Sra. de la Piedad

DE ALMENDRALEJO

Incorporado al Instituto provincial de Badajoz.

En este antiguo y acreditado establecimiento cuyos brillantes resultados son de todos conocidos tiene abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para más informes dirigirse á su director

D Francisco de Dios Viva.

La Compañía Fabril SINGRE

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 26.

Zafra: calle Sevilla, 7.

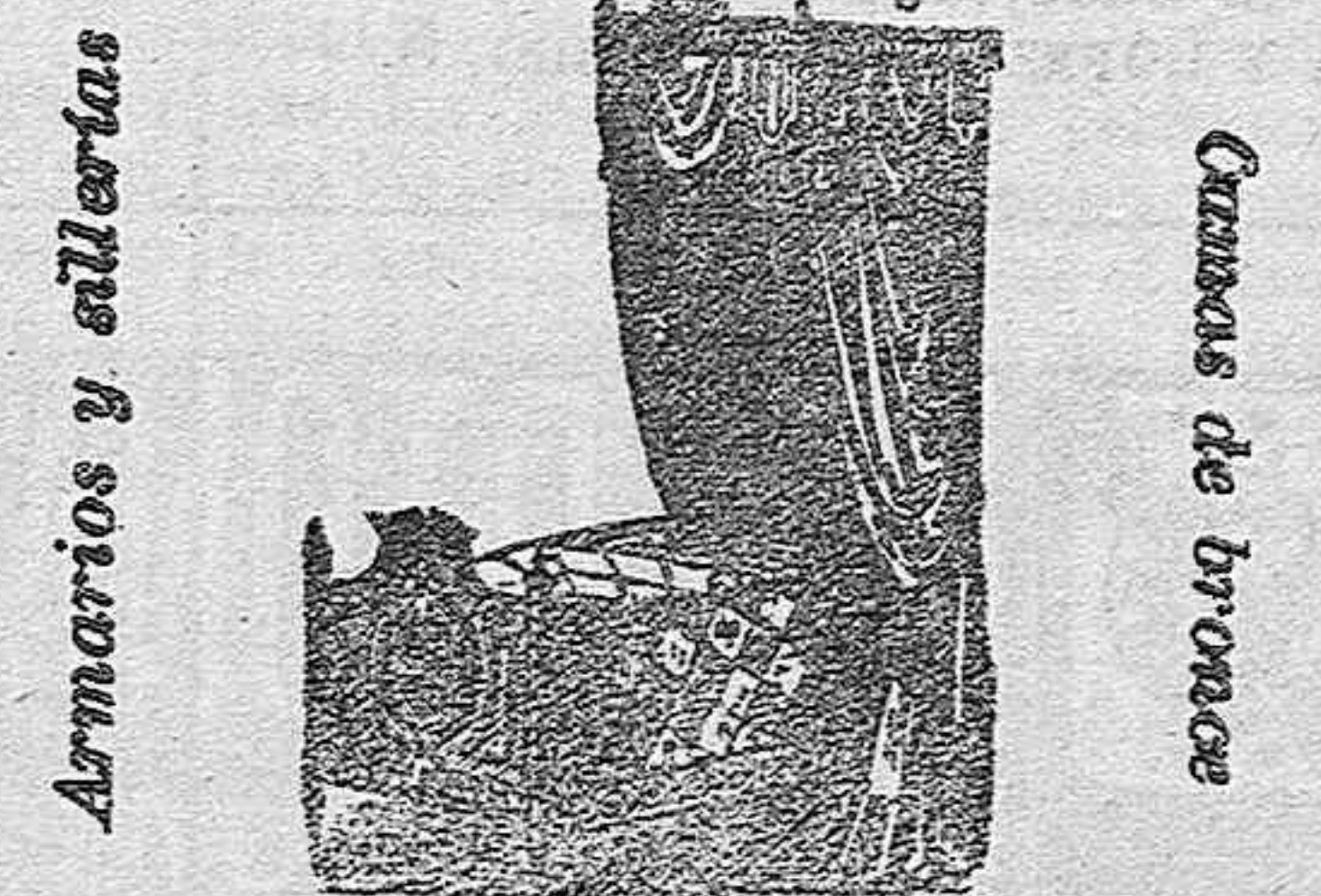
CALLOS-DUREZAS

¡JA MÁS DEJA DE DAR RESULTADO

Es inoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Llévate con frasco, pincel é instrucciones.

¡UNA PESETA!

Muebles de todas clases y precios



ALMACÉN Y TALLER

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia.

BADAJOZ

SAN JUAN

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños

ABILIO

en

FOTOGRAFIA

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

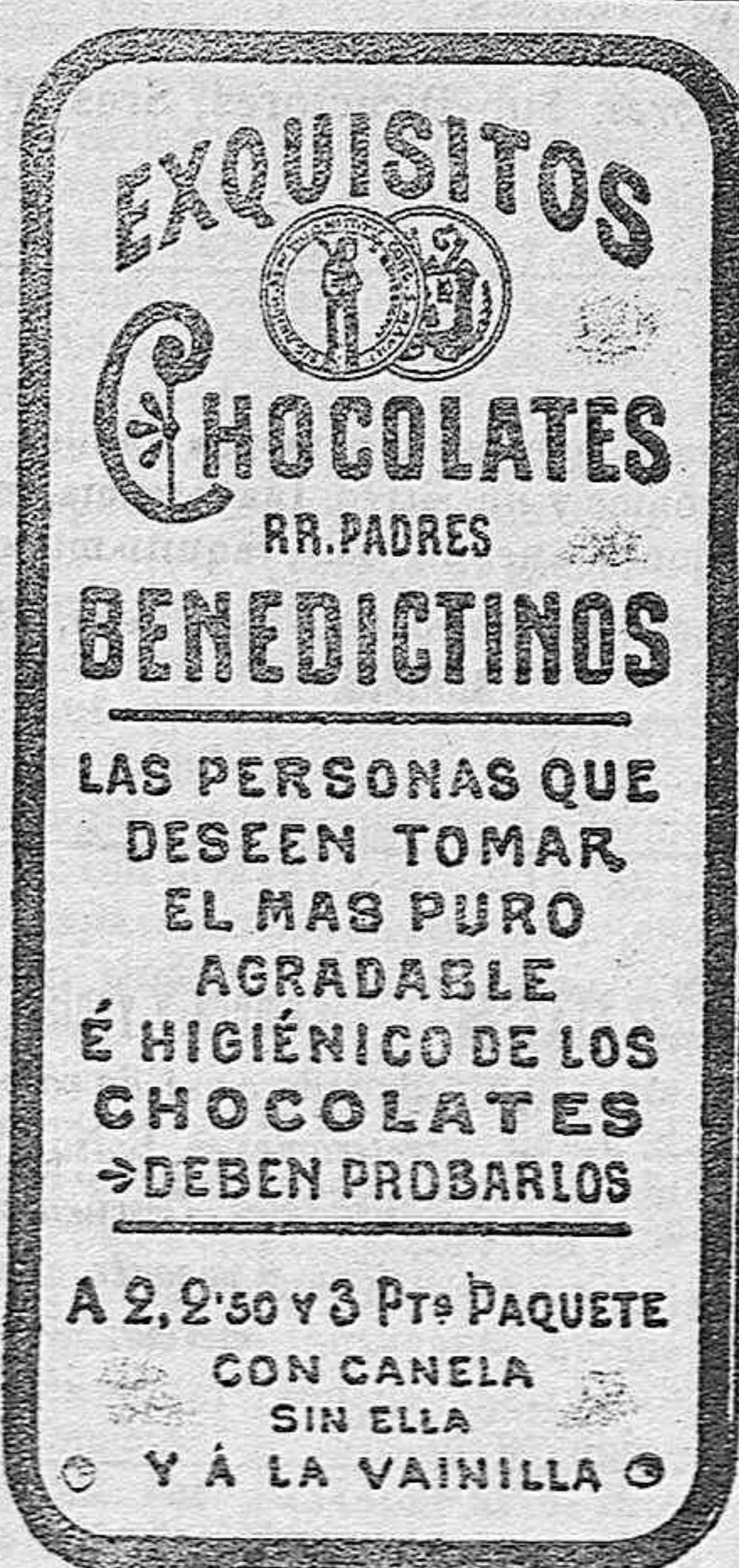
DE

Santo Tomás de Aquino

Á CARGO DE

D. HONORATO GALAVIS

Muñe Torrero, 19, pral.



LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta: en casa de D. Rafael Alonso y en "La Verdad", T. Pérez, San Juan, 36.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE

Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbones minerales

DE

Fernando Bigeriego.

BADAJOZ

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 13, (antes 2al). LARGA, 13.

BAZAR CAMERANO

ARTICULOS DE FANTASIA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alumbras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Imenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No suela, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Merita y Durán.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas. . . 50.000.000

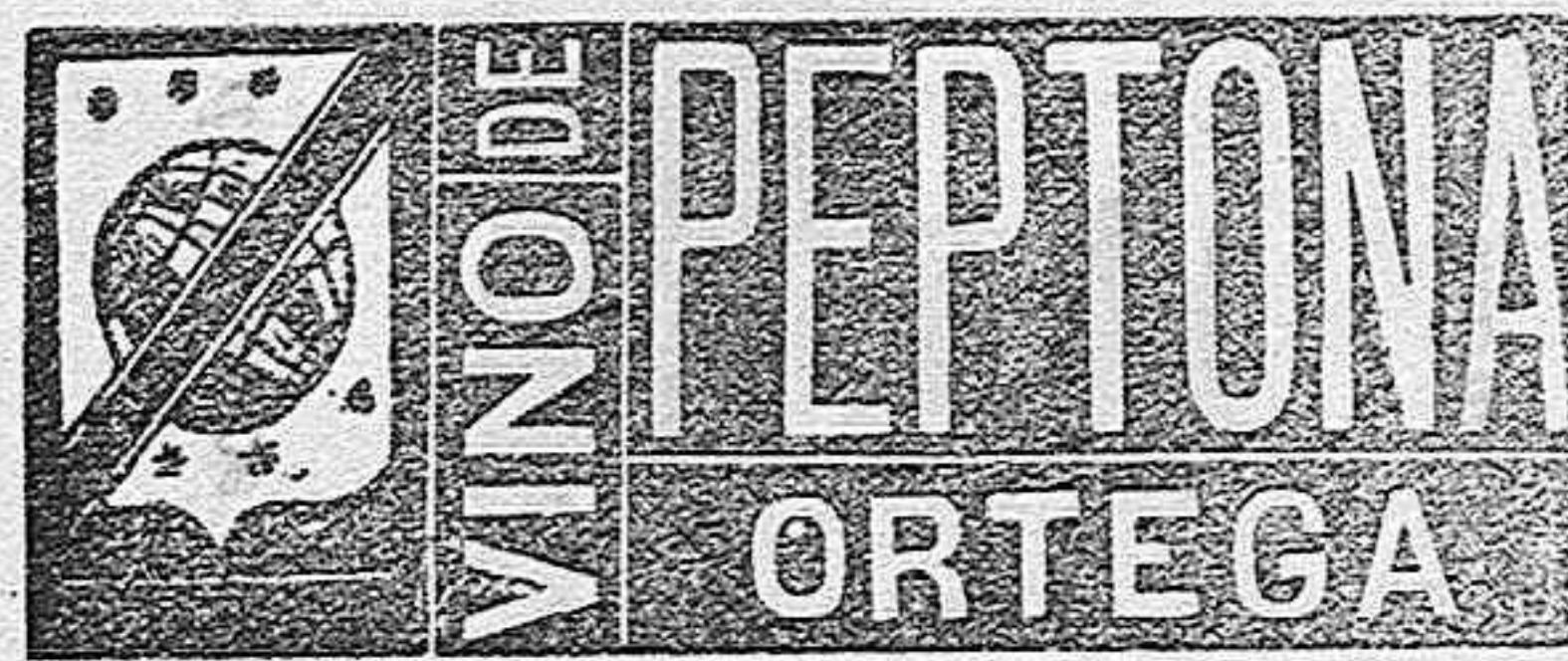
Administrador depositario **EL BANCO DE BILBAO**

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.—SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En Badajoz: para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Directores, Sres. TAFIA Y LÓPEZ, Arias Montano, 5.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc
Laboratorio, Farmacia de Ortega, León, 13.
Madrid.

José Rincón y Ramcs

Préstamos y cuentas de crédito personales y on garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

PERITO MERCANTIL

Y CORREDORES DE COMERCIO

3, Plaza de la Constitución, 3.

BADAJOZ

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ftas. 15.000.000-00
RESERVAS.....	» 12.267.632-08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609-64
Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.693-48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Sub-inspector: D. Miguel Pimentel Calatruva, 10.

LA ECONOMICA IMPRESA

Tarjetas, Facturas, Estados, Membretes, Circulares, Esquemas de defunción, enlace y natalicio.

Obras de lujo, Folletos, Periódicos, R. glamentos y toda clase de trabajos tipográficos.

Calle Meléndez Valdés, número 17.

BADAJOZ

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.
ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Valiosos artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 150 PTAS. MES; TRIMESTRAL 5.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1 y 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedia Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.